

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Jueves 23 de Diciembre del 2021, siendo las 09:00 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor Juan Carlos Diaz Avendaño, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SRA. MELANIA MOYA PLAZA
- SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
- SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
- SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ
- SRA. CAROLINA SOTO TAPIA
- SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ
- SR. MARCELO ROJAS GARCIA
- SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
- SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES

NO ASISTE SRTA. PAULA RETAMAL RETAMAL

- SR. YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizados en esta Sesión fueron los siguientes:

- Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Construcción pasillo cubierto y otros Liceo Industrial, Talca”. ID: 2295-132-LQ21 (Tercer llamado), financiado con recursos FAEP 2019 de la Dirección de Educación Pública del Ministerio de Educación.

TABLA COMPLEMENTARIA

- Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Mejoramiento SS.HH Liceo Héctor Biott, Talca. ID:2295-127-LP21. (tercer llamado), financiada con recursos provenientes de la Dirección de Educación Pública del Ministerio de Educación, a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2019 (FAEP 2019).

SR. ALCALDE

: En el nombre de Dios, damos inicio a esta Sesión.

SR. SECRETARIO : El punto de esta Sesión Extraordinaria de hoy, Jueves 23 de Diciembre, es el acuerdo para aprobar aprobar Licitación Pública denominada “Construcción pasillo cubierto y otros Liceo Industrial, Talca”. ID: 2295-132-LQ21 (Tercer llamado), financiado con recursos FAEP 2019 de la Dirección de Educación Pública del Ministerio de Educación.

SRA. PAMELA HERRERA : Expone lo siguiente.



INTERVENCIONES PROPUESTAS EN TÉRMINOS GENERALES

¿Por qué surgen las necesidades?

1. Desde la Comunidad Educativa


- Ellos plantean la necesidad de pavimentar parcialmente y mejorar del Patio Norte del establecimiento en 454 m² aprox. Cuidando de respetar la accesibilidad vehicular.

2. Aspectos Normativos DS 548 de Educación

- Las circulaciones horizontales deben estar cubiertas en el lado de acceso a los recintos de uso de los alumnos. Dado lo anterior, se propone construir una circulación de 64,05 m².

3. Comunidad y equipo técnico

- Accesibilidad universal a los talleres y patio Norte.



A continuación algunas imágenes referenciales

1.-Mejoramiento y pavimentación parcial de Patio Norte

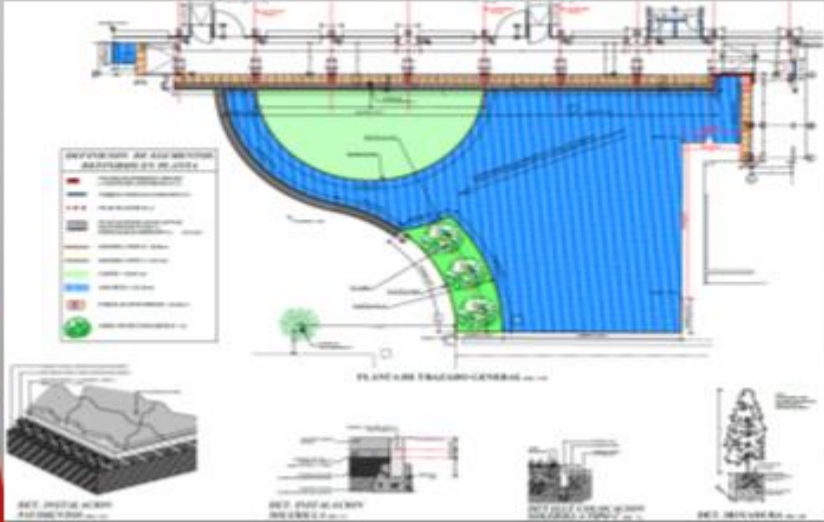
Imagen de la Situación actual




Patio de tierra, con mínima vegetación que se rescata, poca iluminación y sin áreas donde los alumnos se puedan proteger de las inclemencias del tiempo.

1. Mejoramiento y pavimentación parcial de Patio Norte

Situación proyectada (454 m2)



-  323,2 m² de adoquero
-  104,49 m² de Césped
-  3 Árboles que necesitan poco espacio para desarrollarse (Abedul)
-  31,5 m² de rejillas recolectoras
-  2 faroles tipo Neruda en zona pavimentada
-  2 Focos Led de 150 W que iluminan el otro sector del patio



2.-Construcción Pasillo Cubierto

Situación Existente



- No cumple con la exigencia de superficies cubiertas en acceso a recintos docentes
- No se cumple con anchos normativos sin obstrucción de circulación
- Existen desvíes respecto recintos interiores y la superficie de pavimento es bastante irregular



2. Construcción Pasillo Cubierto

Situación a proyectar (64 m2 aprox.)



- Se proyecta generar una circulación y área protegida de las inclemencias del tiempo
- Generar flujos continuos con otras dependencias del inmueble
- Considerar inclusión tanto en las circulaciones como hacia el interior de los recintos que sirven estas circulaciones (Incorporación de rampas)



Construcción Pasillo Cubierto -Otras intervenciones menores

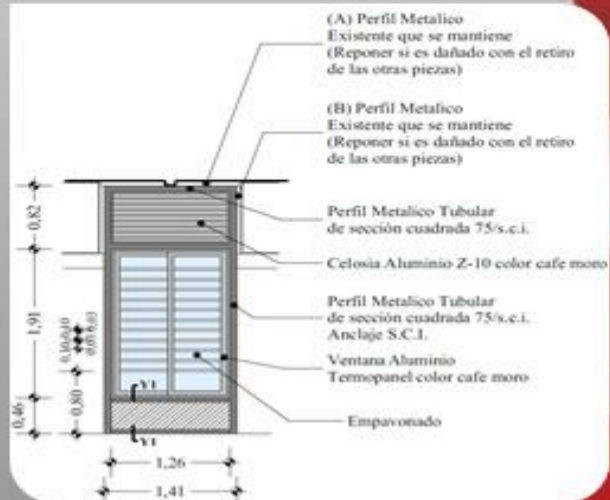
ACTUAL



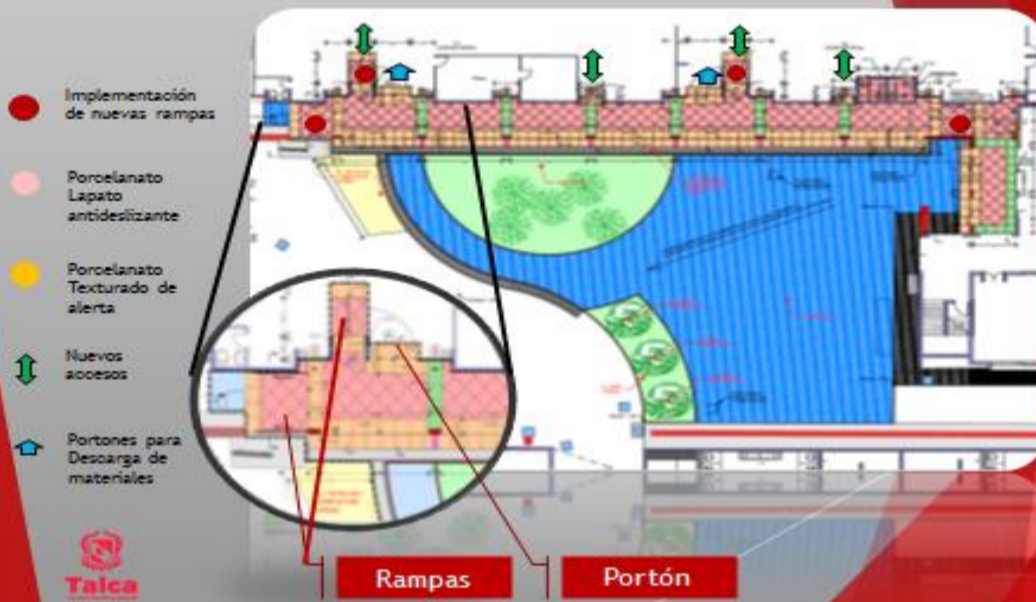
Ventanas fijas
Vidrios simples



PROYECTADO



Planta de Pasillo Cubierto + mejoramiento de patio Norte
(64 m2 aprox.) (454 m2 aprox.)



SRA. CARLA CONCHA : Expone lo siguiente.

OFERENTE Y GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA.

Proponentes que presentan Ofertas en www.mercadopublico.cl:

Nº	OFERENTES	RUT
1	Adjudica Chile Consultora en licitaciones públicas	13.821.653-1
2	CEM INGENIERIA Y CONSTRUCCION Spa	76.609.091-3

El oferente Adjudica Chile Consultora en licitaciones públicas, no presenta garantía seriedad de la oferta física ni electrónica; y de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Especiales en el punto 5.6.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA; en el caso de la no presentación o acceso en la entrega de la Garantía (física o electrónica), en el plazo estipulado (día y hora), la Municipalidad de Talca, no considerará esa propuesta y se declarará fuera de Bases, rechazándose su propuesta en portal www.mercadopublico.cl en el Acta de Apertura Electrónica.

PROPUESTA



Presupuesto Referencial En BAE.

\$141.746.738.- impuesto incluido.

Oferente	Valor de la Oferta (sin impuesto) \$	Valor de la Oferta (con impuesto) \$
CEM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SpA	133.110.803	158.401.856

La ejecución, será financiado con recursos provenientes de la e la Dirección de Educación Pública, Fondo Apoyo Para La Educación Pública 2019 (FAEP).

El Oferente Adjudicado, deberá ejecutar el proyecto en un plazo mínimo de 90 días corridos, contados desde la fecha de entrega de terreno.



COMPARACIÓN DE PRESUPUESTO, SEGÚN BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y OFERTADO

OFERENTE	Presupuesto según BAES (con impuesto) \$	Presupuesto Oferente (con impuesto) \$	Diferencia \$
CEM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SpA	141.746.738	158.401.856	-16.655.118

- El oferente presenta su oferta económica, sobre el margen presupuestario establecido en Bases Administrativas Especiales.
- La coordinadora del programa diseño y gestión proyectos educacionales y otros-Secplan, mediante correo electrónico (se adjunta), señala que cuenta la disponibilidad presupuestaria, por lo que acepta la oferta económica presentada.



EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Criterio	Ponderación
Precio o Valor de la Oferta	60%
Evaluación Técnica por parte del Projectista correspondiente	35%
Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta	5%

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS



ANÁLISIS DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONOMICA 60%

Oferente	Valor Oferta (con impuesto incluido) en \$	Nota
CEM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SpA	158.401.856	7,00

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ADMINISTRATIVA 5%

Oferente	Cumplimiento Requisitos Formales	Nota
CEM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SpA	La oferta tiene errores u omisiones formales en su presentación, que han sido subsanados en su totalidad en el período de Aclaración.	5,00

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS



ANTECEDENTES QUE PRESENTA EL OFERENTE EN SU OFERTA TÉCNICA

Oferente	Antecedente para evaluar
CEM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SpA	<u>Presenta Registro MINVU</u>

ANTECEDENTES QUE PRESENTA EL OFERENTE EN SU OFERTA TÉCNICA

Oferente	Criterio de Evaluación		Nota
	Registro MINVU o MOP	Experiencia Cantidad de Certificados	
CEM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SpA	MINVU 4ª categoría	-----	5,00

INFORME TÉCNICO



Esta evaluación, es realizada por el Arquitecto Rodrigo Bertín Suazo, profesional del Área proyectos Educativos y Otros, se obtiene lo siguiente:

OFERENTE	Documento presentado	Vigencia				Categoría	Nota	Ponderación 50%
		Fecha Emisión	Cumple	No cumple	Observación			
CEM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SpA	Certificado Inscripción Vigente N° 270910 Registro Nacional de Contratistas MINVU	17 de diciembre de 2021	X			Cuarta categoría o superior, clasificación A2, edificios que no constituyen vivienda.	5,0	2,75

Con Ordinario N° 123, el profesional del Área proyectos Educativos y otros-Secplan, envía informe de evaluación técnica.



EVALUACIÓN

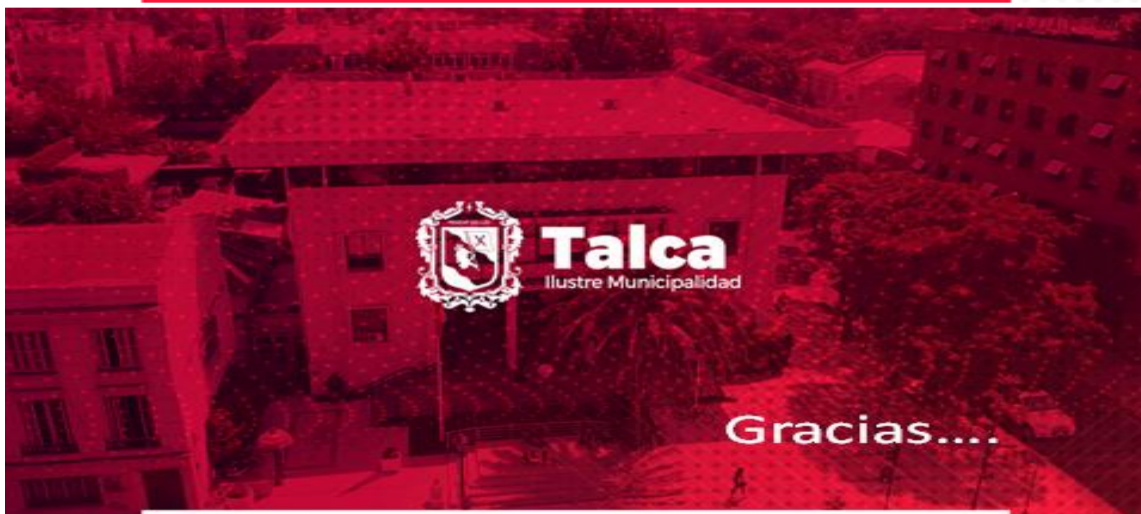
Resumen de notas

Oferte	Precio Oferta		Evaluación Técnica Registro MINVU/ MOP		Cumplimiento Requisitos Formales		Nota Final (100 %)
	NOTA	Ponderación 60%	NOTA	Ponderación 35%	NOTA	Ponderación 5%	
CEM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SpA	7,00	4,20	5,00	1,75	5,00	0,05	6,20

SUGERENCIA

Según el análisis de los antecedentes presentados por los oferentes y los criterios de evaluación establecidos en las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes, se sugiere Adjudicar la propuesta, al oferente:

CEM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SpA, Rut: 76.609.091-5, Representada Legalmente por el Sr. Carlos Enrique Espinoza Mancilla, Rut: 8.701.428-2, con domicilio en Av. Lircay Nº2806 Oficina Nº208 Edificio Lircay, Talca. Por un monto Total de \$158.401.856.- (ciento cincuenta y ocho millones cuatrocientos un mil ochocientos cincuenta y seis pesos) impuesto incluido, el adjudicado, deberá ejecutar el proyecto en un plazo de ejecución de 90 días corridos, contados desde la fecha de entrega de terreno.



- SR. ALCALDE** : Alguna consulta, Melania.
- SRA. MELANIA MOYA** : Buenos días, Pamela, las ventanas y los portones para las descargas de los materiales, los talleres, esos son los otros.
- SRA. PAMELA HERRERA** : Bueno, también contempla pinturas, estucar los muros son mejoras como generales.
- SRA. MELANIA MOYA** : En el patio yo veía ahí una lámina que tenía una parte azul también van a intervenir ahí, va a ser un solo tipo de material en relación a los patios.
- SRA. PAMELA HERRERA** : Si lo que pasa es que toda la zona que ya intervino el establecimiento educacional puso adocretos tipo Europa, entonces nosotros queremos seguir con la misma línea.
- SRA. MELANIA MOYA** : En tiempo de trabajo, al adjudicarse ahora la empresa empieza ahora pronto, en tiempo de vacaciones.
- SRA. PAMELA HERRERA** : En el periodo de vacaciones.
- SRA. MELANIA MOYA** : Apruebo, señor alcalde.
- SR. ALCALDE** : Ervin.
- SR. ERVIN CASTILLO** : Buenos días, alcalde, buenos días a todas las vecinas y vecinos que nos siguen a través de la transmisión online, gracias a los funcionarios municipales que dieron una muy buena presentación del proyecto. Apruebo alcalde porque creo que es un proyecto relevante para el fortalecimiento de las condiciones mínimas de calidad para los estudiantes de la educación pública de la ciudad de Talca. Así que concuro con mucha alegría a favor.
- SR. ALCALDE** : Patricio.
- SR. PATRICIO MENA** : Gracias alcalde, saludar a toda la gente que está viendo la transmisión, a mis colegas concejales y concejalas, a los profesionales que nos expusieron y concuerdo también que es una mejora en la calidad de vida para las condiciones de nuestros estudiantes de la educación pública. Así que apruebo con mucho gusto.
- SR. ALCALDE** : Carolina.
- SRA. CAROLINA SOTO** : Buenos días, alcalde a los colegas, gracias funcionarios y funcionarias por la exposición. Saludar también a las familias que nos están viendo y apruebo alcalde, porque es una mejora sustantiva para ese centro educacional. Solamente hacer la aseveración de que los inspectores estén bien pendientes con el tema de los plazos, porque igual es un plazo tentativo 90 días. Si no, habrá que hacer correr las multas respectivas. Así que esperar que la constructora cumpla con todo, porque vamos a estar fiscalizando de buena manera. Así que apruebo alcalde.
- SR. ALCALDE** : Javiera.
- SRA. JAVIERA CARRERA** : Buenos días a todos y a todas, a mis colegas, los funcionarios, a los vecinos y vecinas que tal vez nos estén mirando un día de Concejo extraordinario y apruebo señor alcalde.
- SR. ALCALDE** : Marcelo.
- SR. MARCELO ROJAS** : Bueno saludar a todos los colegas y a la gente que está en línea. Y bueno, yo siempre felicito el trabajo que estamos haciendo como profesional y como este Concejo respecto de la educación pública. Este colegio hace bastante tiempo también se remodelaron los talleres, se contrataron nuevas maquinarias y yo siempre he dicho yo soy hijo

de la educación pública, estudié en el comercial y uno cuando es alumno muchas veces necesita los espacios, necesita tener las maquinarias para poder desarrollar de mejor manera el aprendizaje. Así que nada más que felicitarlo y creo que es una muy buena propuesta y vengan todas las platas del FAEP y las aprobemos todas, porque realmente va a ser un muy buen proyecto que va a beneficiar a una comunidad educativa que tiene también un largo prestigio de muchos, así que felicitarlo y apruebo, alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Buenos días a todos los colegas. En tres palabras resumí la exposición de la señora Pamela. La idea está muy clara, la forma, los materiales a aplicar y lo más relevante, que los espacios están muy bien utilizados. Conozco el colegio y la verdad que el proyecto es muy interesante, así que la felicito señora Pamela. Apruebo señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Buenos días a todas y todos los que están en esta sala y los que nos ven en redes sociales. Bueno, me parece que es un muy buen proyecto. Lamentable que no lo podíamos adjudicar antes, gracias por la presentación de las profesionales. Si me queda la impresión de que la empresa que se adjudicó, se adjudicó las últimas 3 adquisiciones de licitación, entonces va a tener una tarea dura de poder cumplir con todo lo que está abarcando. Así que esperemos que, como decía Carolina, pueda cumplir con los plazos establecidos, porque estamos con el tiempo en contra de los establecimientos educacionales, ya que en marzo retomamos las clases presenciales hasta el momento, así que aprobamos y esperando que se puedan cumplir los plazos y el compromiso de la empresa privada.

SR. ALCALDE : Apruebo, don Yamil.

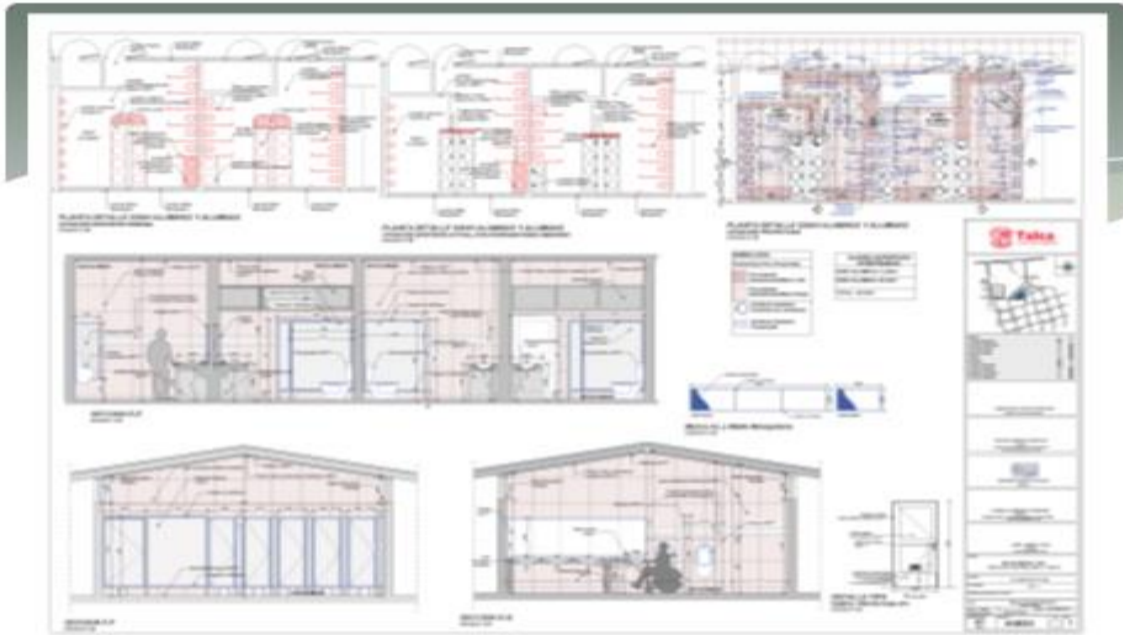
ACUERDO N°0123	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejalas; Melania Moya, Ervin Castillo, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Licitación Pública denominada "Construcción pasillo cubierto y otros Liceo Industrial, Talca". ID: 2295-132-LQ21 (Tercer llamado), financiado con recursos FAEP 2019 de la Dirección de Educación Pública del Ministerio de Educación.
---------------------------	---

SR. SECRETARIO : Bien, hay una tabla complementaria, que es también otro proyecto, que es el acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada "Mejoramiento SS.HH Liceo Héctor Biott, Talca. (Tercer llamado), financiada con recursos provenientes de la Dirección de Educación Pública del Ministerio de Educación, a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2019. (FAEP 2019).

SR. RODRIGO BERTIN : Expone lo siguiente.







SRA. LISIN GONZALEZ

: Expone lo siguiente.



LICITACIÓN



- ID: 2295-127-LP21
- Publicación: 10 de noviembre del 2021
- Cierre de Ofertas: 30 de noviembre del 2021



OFERENTES Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA



- Proponentes que presentan ofertas en www.mercadopublico.cl

Nº	OFERENTES	RUT
1	Jonathan Ariel Aravena Jara	17.821.427-6
2	Sociedad Constructora Ingetalk Limitada	76.076.926-6

- Ambos oferentes que ofertan en el portal, presentan garantía de seriedad de oferta, de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas Especiales.

OBSERVACIONES RELEVANTES



Jonathan Ariel Aravena Jara

- Hábil en Chileproveedores
- La Oferta económica supera aproximadamente en un 22,35% el presupuesto referencial establecido en BAE.
- Presenta Anexo N°8: Presupuesto Detallado, pero no corresponde al documento publicado de acuerdo a lo señalado en Aclaración N°3. Correspondía presentar el Anexo Modificado. Por lo tanto, su oferta se declara inadmisibles, no considerándose en el proceso de evaluación de la propuesta.

Sociedad Constructora Ingetalk Limitada

- Hábil en Chileproveedores
- La Oferta económica supera aproximadamente en un 29,47% el presupuesto referencial establecido en BAE.

PROPUESTAS



- Presupuesto referencial IVA incluido \$ 59.044.288.-

Propuesta:

Nombre del Oferente	Valor de la Oferta (sin IVA) \$	Valor de la Oferta (con IVA) \$
Sociedad Constructora Ingetalk Limitada	64.238.294	76.443.570

ANÁLISIS PRESUPUESTO



OFERENTE	Presup. Establ. en BAE (IVA incluido) \$	Valor Oferta (con IVA) \$	Diferencia \$
Sociedad Constructora Ingetalk Limitada	59.044.288	76.443.570	(17.399.282)

De acuerdo a lo señalado en correo de la Encargada de la Unidad de Proyectos - DAEM, Coordinadora de Proyectos educacionales y otros de fecha 21.12.2021, señala la disponibilidad presupuestaria para cubrir la diferencia de la oferta, la cual supera el presupuesto referencial señalado en BAE en un 29,47%.

EVALUACIÓN



- Comisión Evaluadora de Propuestas
 - Yamil Allende Yaber – Secretario Municipal
 - Maria Arevalo Durán – Directora de Adm. y Finanzas
 - Constanza Muñoz Gaete – Directora de Obras

- Criterios de Evaluación

Criterios	Ponderación
Precio Oferta	60%
Cumplimiento oferta administrativa	5%
Evaluación Técnica	35%
Registro MINVU/MOP o Experiencia	35%

EVALUACIÓN

• Precio Oferta (50%)

Oferente	Valor Oferta (con IVA) \$	Nota
Sociedad Constructora Ingetalk Limitada	76.443.570	7,00

• Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta (35%)

Oferente	Cumpl. Req. Formales	Nota
Sociedad Constructora Ingetalk Limitada	La oferta cumple con todos los requisitos formales de presentación de la misma, enviando al Cliente Recogido de las Ofertas, toda la documentación requerida.	7,00

• Registro Minvu/Mop o Experiencia (35%)

Oferente	Categoría presentado en la oferta	Nota
Sociedad Constructora Ingetalk Limitada	Presenta Registro MOP	7,00

Se adjunta Evaluación Técnica, Ord. Nº122 de fecha 16.12.2021 de Profesional Programa Diseño y Gestión de Proyectos Educativos y otros - SECPLAN

EVALUACIÓN



• Resumen de Notas

Oferente	Precio		Eval. Técnica Registro MINVU/MOP o EXPERIENCIA		Cumpl. Req. Formales		Nota Final 100%
	NOTA	POND. 60%	NOTA	POND. 35%	NOTA	POND. 5%	
Sociedad Constructora Ingetalk Limitada	7,00	4,20	7,00	2,45	7,00	0,35	7,00

SUGERENCIA



- **Sociedad Constructora Ingetalk Limitada**, Rut: 76.076.926-6, por un monto Total de **\$76.443.570.-** (setenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos setenta pesos) impuesto incluido.
- Representada legalmente por el señor Luis Eduardo Carvallo Orellana, Rut: 14.398.561-K, domiciliado en calle 9 ½ Norte C-3539, Parque Las Rastras, Talca.
- El Oferente Adjudicado, deberá ejecutar el proyecto en un plazo ejecución de **75 días corridos**, contados desde la fecha de entrega de terreno.

La inspección técnica corresponderá a Violeta Navarro, ITO Titular y a Andrés Prieto, ITO Subrogante, ambos funcionarios de la Dirección de Obras Municipales, quienes podrán solicitar apoyo de un profesional/técnico en caso de ser necesario



SR. ALCALDE : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Bueno, estaba tan entusiasmada con el proyecto del Liceo Industrial, que se me olvidó saludar a los vecinos y vecinas y a los colegas y a los funcionarios que están acá presentes y los que están escuchando. Así que un caluroso saludo. Bueno, para mí me encantaría verlos más seguido aquí con otra escuela. Son 48 escuelas más 9 jardines, por lo tanto, tendríamos un promedio de una o dos escuelas por mes, ojalá para hacerles mejoras, porque siempre están necesitando las escuelas bastante reparación. Se hizo un estudio en relación a los termo paneles por la situación del frío en el invierno y del calor porque los muros con lo que están hechos no cumplen con la normativa que hoy día se piden. Por lo tanto, eso perjudica también a los estudiantes, recordar que hay otras escuelas que también están solicitando, yo estaba hablando con la señora Pamela para no olvidar también la escuela de Puertas Negras, que he visitado y me piden la ayuda que mejoremos. Es una escuela que está llegando bastante alumnado por todo lo que está creciendo Talca hacia el Oriente y la escuela El Edén también, que son proyectos adjudicados. Aprovecho el minuto de pasar los avisos comerciales para no dejarlos atrás y por supuesto que me encanta yo visite el Liceo Industrial y todo lo que se haga por la educación es bueno, sobre todo por el Héctor Pérez Biott, los servicios higiénicos no son un lujo, son una necesidad y un derecho humano fundamental. Así que muy bueno. Y en relación a lo anterior, para no pedir de nuevo la palabra, la empresa que ya tiene adjudicado otra construcción, otras reparaciones tienen también el soporte técnico, ósea les alcanza como para que cumplan los plazos. Pero también cuando adjudicamos que sean los 90 días, los 70, porque van a entrar los alumnos, como decía antes. Así que yo apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, recién no saludé a los funcionarios en forma específica. Tenía una duda en relación al presupuesto, es que en ambas licitaciones hubo una diferencia, para mí por lo menos de aprendizaje. Esa diferencia la asume quién, y si eso es así, es decir el oferente no se adecua al presupuesto que hay. Gracias.

SRA. PAMELA HERRERA : Voy a explicar un poco qué surgió en esta situación del FAEP 2019. Los FAEP en general se aprueba un componente general para infraestructura. Por ejemplo, no sé, mil millones de pesos. Y nosotros, como equipo técnico, tenemos que generar una cierta cantidad de proyectos ajustados a ese presupuesto para poder ejecutar el gasto, lo asignado a infraestructura. El FAEP permite que una vez que ya se esté ejecutando las obras y si van quedando saldos de los otros proyectos que se han adjudicado, por ejemplo, por menor monto, esos saldos se pueden reasignar a los proyectos que están quedando por licitar. Ese fue, por ejemplo, el caso del Liceo de Cultura, justo quedaba un saldo alrededor de 13 millones de

todos los proyectos que se habían adjudicado anteriormente y se ocupó ese saldo para resignarlo y poder adjudicar ese proyecto. En este caso particular hay una iniciativa que era imposible de poder ejecutarla. Por lo tanto, se renuncia a esa iniciativa y queda el saldo de alrededor de 39 millones de pesos disponible, que nos permite en el fondo poder adjudicar estas iniciativas que salieron mucho más caro que lo que nosotros habíamos presupuestado inicialmente. Y esto, obviamente, dado por toda la contingencia que hemos vivido de que no hay mano de obra que los materiales han subido mucho y en general las licitaciones han subido alrededor de un 30 por ciento. Entonces, en cierta forma ocupamos saldos de lo que va quedando, ocupamos un proyecto que era imposible de ejecutar y con eso nos permite en el fondo reasignar. Es uno de los pocos financiamientos que nos permiten resignar recursos de un global aprobado para los proyectos de poder ir adjudicándolo.

SRA. JAVIERA CARRERA : Me quedó súper claro. Y qué pasa si hipotéticamente. Bueno, yo creo que es súper difícil a fin de año y como todo sube. Pero qué pasa si hipotéticamente van quedando esos saldos a fin de año, que se hace ese saldo.

SRA. PAMELA HERRERA : A ver, lo que nos exige a nosotros hoy día el FAEP que al 31 queden comprometidos los saldos. O sea, queden comprometidos los proyectos, lo que nosotros podemos hacer, si eventualmente quedará un saldo, podemos ocupar de igual forma ese saldo en mejoras en los mismos proyectos que se estén ejecutando siempre surgen necesidades, por ejemplo, no sé, de hecho, en Brilla El Sol, por ejemplo, me decían nos queda un saldo, podríamos ocuparlo en vez de pavimentar 500 metros cuadrados 520. Eso se puede hacer. Lo bueno del FAEP es que el monto está aprobado por el total y tenemos hasta junio, sino mal recuerdo para poder rendir los gastos. Entonces tenemos todavía plazo como para ir ocupando todos los saldos que se van generando. La idea es ocupar hasta el último peso asignado a infraestructura.

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : No me parece super buena la iniciativa, yo soy ex alumno del prestigioso Liceo Instituto Preuniversitario Master Collins Industrial, entonces claro, siempre es una muy buena noticia estas mejoras en la calidad de la infraestructura que permiten que los estudiantes realicen sus labores más cómodas. Así que yo 100 por ciento comprometido y de acuerdo.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Alcalde me ha tocado conocer en varias actividades formales y no formales, la comunidad del Liceo Héctor Pérez Biott, a su directora, Uberlinda Solar Espinoza. Es una comunidad educativa que ha tenido que enfrentar varias problemáticas que lo han hecho como comunidad de forma muy unida. Así que creo que esta es una buena noticia, porque justamente todo lo que tenga que ver con servicio mejora las capacidades que tiene el estudiante para poder desenvolverse en el recinto, su dignidad también para poder estar en mejores condiciones y para hacer proyectos que en definitiva se ocupen de fortalecer la educación municipal desde este segmento propiamente tal. Así que muy contento porque creo que son proyectos que van en la línea correcta alcalde, apruebo.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, señor alcalde, agradecer al equipo profesional fue una muy buena exposición sobre el proyecto, que va a impactar positivamente también en las condiciones de los estudiantes, así que apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Agradecer nuevamente la exposición súper clara, también las acotaciones y las consultas de Javiera, que también permiten poder tener mayor manejo de las situaciones que pasan. Es una muy buena iniciativa. Siempre hemos dicho que mientras podamos hacer esas mejoras sustantivas de la infraestructura. Siempre van a contar con nuestro apoyo. Así que apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Agradecer nuevamente a los funcionarios por la presentación y creo que los servicios sanitarios son una necesidad básica del ser humano y que los alumnos puedan tener en buenas condiciones estos servicios, comenzando las clases, me imagino que normalizando la presencialidad durante el próximo año. Esto les va a venir muy bien, así que apruebo.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Primero felicitar nuevamente el trabajo y lo otro es la preocupación que en cada licitación que hoy día nos están presentando bien lo dijo Pamela hay un aumento significativo en los precios, estamos cercano al 30 por ciento. Eso indica que es muy probable que el próximo año nos encontremos, que ya no sea un 30 por ciento, sino que sea superior a ello. Y eso es nuevamente el tema económico que estamos viviendo. Entonces es importante, que a lo mejor para el próximo año ver la posibilidad de poder llamar a licitación el primer semestre si es posible en los próximos colegios para poder palear el tema del aumento del precio, porque efectivamente y lo vimos con el presupuesto anterior, la licitación del Industrial y yo creo que se cayó las dos veces anteriores porque no le daban los números a la constructora. Entonces es una acotación y creo que una humilde opinión. Creo que hoy día las constructoras no están participando propiamente tal porque no le están dando los números. Entonces creo que es un tema que nosotros como municipalidad lo vamos a tener que abordar porque el precio, mire, 30 por ciento es mucho, al final en la utilidad que entre un 20, un 30, que es la utilidad que tiene la empresa. Así que nada más que apoyar, pero es una humilde opinión, así que creo que sería bueno evaluarlo porque al final es plata de todos los talquinos y es plata que va directamente en beneficio de nuestros alumnos y tenemos que tratar de aprovechar de la mejor forma. Así que nada más que aprobar y que salga de mejor forma este proyecto.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Creo que todos los colegas iniciamos muy bien la mañana porque fue un Concejo realmente constructivo. Logramos mantener y poder hacer uso de estos recursos que eran del 2019. Es un proyecto muy loable que va en beneficio de toda la comunidad estudiantil. Así que fue una mañana muy positiva. Alcalde apruebo con mucho agrado.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Muy buena presentación de los profesionales nuevamente y claro, tenemos que mejorar las condiciones básicas, como decía Javiera, para entregarle los mejores espacios a los estudiantes que vienen a este nuevo año académico a realizar sus funciones estudiantiles. Así que apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Bueno, primero desearles una muy feliz Navidad a todos los talquinos y talquinas, a los concejales y concejales también a sus familias. A los funcionarios y funcionarias con sus respectivas familias. Apruebo don Yamil.

ACUERDO N°0124	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Licitación Pública denominada “Mejoramiento SS.HH Liceo Héctor Biott, Talca. ID:2295-127-LP21. (tercer llamado), financiada con recursos provenientes de la Dirección de Educación Pública del Ministerio de Educación, a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2019 (FAEP 2019).
-------------------------------------	---

SR. SECRETARIO

: Bien, concejales, alcalde, eso es todo.

Finaliza la reunión a las 10:05 horas.